

## **Bases legales de la promoción “Prueba gratis Bonduelle VEGGIE”**

Bonduelle Ibérica S.A.U., domiciliada en C/ Isla Graciosa, 1, San Sebastián de los Reyes (28703) Madrid, con CIF A31907942 (en adelante el “**Organizador**”) es la organizadora de la acción promocional denominada “Prueba gratis Bonduelle Veggie” (en adelante, la “**Promoción**”), que se regirá de conformidad con las presentes bases legales (en adelante, las “**Bases Legales**”):

### **1. OBJETO.**

Las presentes Bases Legales tienen por objeto regular la Promoción, la cual está destinada a incentivar las ventas de los Productos Promocionados (tal y como los mismos se definen más adelante).

### **2. ÁMBITO TERRITORIAL Y DURACION DE LA PROMOCIÓN.**

La Promoción se llevará a cabo dentro del Estado Español. El periodo para participar en la Promoción tiene su inicio el 1 de mayo de 2019 y su fin el 31 de agosto de 2019, ambos inclusive (en adelante, el “**Periodo Promocional**”).

### **3. PRODUCTOS PROMOCIONADOS**

A los efectos de las presentes Bases Legales, se entenderán como “Productos Promocionados” los descritos a continuación:

- Bonduelle Veggie Pepitas 100 % lentejas y zanahorias
- Bonduelle Veggie Pepitas 100 % guisantes y calabacín
- Bonduelle Veggie Penne 100 % lentejas y zanahorias
- Bonduelle Veggie Rigatoni 100 % guisantes y calabacín
- Bonduelle Veggie Fusilli 100 % garbanzos y maíz

### **4. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN.**

Podrán participar en la Promoción exclusivamente las personas físicas mayores de 18 años y residentes en España que cumplan con todos los requisitos de participación y el resto de términos y condiciones dispuestos en las presentes Bases Legales.

La participación en la Promoción es totalmente gratuita.

Para participar en la Promoción, la persona deberá:

- Comprar en España durante el Periodo Promocional al menos uno de los Productos Promocionados.

- Acceder a la web [www.bonduelle.es](http://www.bonduelle.es) y registrarse en el formulario habilitado al efecto durante el Periodo Promocional, con todos los datos obligatorios solicitados. Asimismo el participante deberá subir una imagen del ticket de compra legible que contenga y sea justificante de la compra del Producto Promocionado y su importe, con la fecha de compra comprendida dentro del Periodo Promocional.

En caso de que sea requerido por el Organizador, el participante deberá enviar el original del ticket de compra empleado en la participación dentro de los 15 días siguientes desde que le fuera solicitado. La conservación del ticket de compra y su envío y remisión se realiza bajo la responsabilidad exclusiva y por cuenta y riesgo del participante.

Una misma persona sólo podrá participar en la Promoción una única vez. Asimismo, no se podrá participar en la Promoción más de una vez con una misma cuenta bancaria.

Un ticket de compra sólo podrá ser utilizado una vez para participar en la Promoción, independientemente de los Productos Promocionados que se incluyan en él.

Para cualquier duda en relación a las presentes Bases Legales pueden contactar con: [promociones@highco.es](mailto:promociones@highco.es)

## **5. REEMBOLSOS**

Los primeros DOS MIL (2.000) participantes que hubieran cumplido los requisitos de participación establecidos en las presentes Bases Legales obtendrán, cada uno de ellos, el abono del menor de los siguientes importes (en adelante, el “**Reembolso**”): (i) el importe por la adquisición de un Producto Promocionado que figure en el ticket de compra que hubieran utilizado para participar en la Promoción; o (ii) 3,29€. En este sentido, el Reembolso máximo que podrá obtener cada participante de la Promoción será de 3,29€ y el número máximo de Reembolsos a realizar por la presente Promoción serán DOS MIL (2.000).

El Reembolso se abonará por el Organizador a cada participante de los indicados en el párrafo anterior mediante transferencia bancaria en un plazo máximo de 20 días desde que el participante hubiera cumplido con todos los términos y condiciones recogidos en las presente Bases Legales para obtener el Reembolso, al número de cuenta facilitado por el participante en sus datos de registro, siempre y cuando el mismo sea debidamente validado por el Organizador.

El Reembolso es personal e intransferible. El Reembolso estará sujeto a las retenciones e impuestos y, en general, a la normativa que resulte de aplicación.

El periodo de reclamación por los participantes finaliza 20 días después del fin del Periodo Promocional.

## **6. PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (“RGPD”), así como con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (“LOPDGDD”), el Organizador informa al participante de que los datos de carácter personal que voluntariamente facilite mediante su participación en

esta Promoción, se incorporarán a un registro de actividades de tratamiento del que el Organizador es responsable, con la exclusiva finalidad de poder gestionar y llevar a cabo la Promoción y entregar el Reembolso correspondiente al usuario. Al participar, el usuario autoriza expresamente al Organizador para que pueda utilizar sus datos, por lo que de conformidad con el artículo 6.1.a) del RGPD, la base legitimadora del tratamiento de los datos es el consentimiento expreso del participante.

El Organizador tratará sus datos de manera absolutamente confidencial. Asimismo, ha implantado medidas técnicas y organizativas adecuadas para garantizar la seguridad de sus datos personales y evitar su destrucción, pérdida, acceso ilícito o alteración ilícita. A la hora de determinar estas medidas, se han tenido en cuenta criterios como el alcance, el contexto y los fines del tratamiento; el estado de la técnica y los riesgos existentes.

Sus datos personales no serán comunicados a otras entidades para que los usen para sus propios fines. No obstante, algunas entidades subcontratadas por el Organizador podrían acceder a sus datos personales ayudarle en la gestión de la campaña promocional. El Organizador se asegura de que todas estas entidades cumplan con la normativa de protección de datos, que también les resulta directamente aplicable.

En caso de que así lo exprese, mediante el marcado de la casilla (no pre-marcada) incluida en el Formulario de Registro, el participante consiente de manera expresa el tratamiento de sus datos con la finalidad de remitirle información comercial y publicitaria de los productos y/o servicios del Organizador por vía postal, correo electrónico, SMS, o cualquier otro medio de comunicación electrónica equivalente.

Ponemos en su conocimiento que todos los campos que aparecen señalados con un asterisco (\*) en el Formulario de Registro son de obligada cumplimentación, de tal modo que la omisión de alguno de ellos podría impedir su participación en la Promoción y/o la obtención del Reembolso, en su caso. Los participantes en la Promoción se comprometen a comunicar al Organizador cualquier modificación de sus datos de carácter personal a fin de que los mismos se encuentren actualizados en todo momento y no contengan errores.

Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación y portabilidad en cualquier momento y de manera gratuita, para lo que deberán enviar un escrito a Bonduelle Ibérica S.A.U., C/ Isla Graciosa, 1 San Sebastián de los Reyes (28703) Madrid, o a través de la dirección de correo electrónico [infoes@bonduelle.com](mailto:infoes@bonduelle.com), expresando el derecho que se ejercita e identificándose mediante nombre, apellidos y número de DNI. En caso de que el participante considere que su solicitud no ha sido atendida correctamente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

## **7. CONSIDERACIONES GENERALES**

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente Promoción, aceptan las presentes Bases Legales, así como el criterio del Organizador para la resolución de cualquier cuestión derivada de la interpretación y ejecución de las presentes Bases Legales.

El Organizador no se responsabiliza de las posibles pérdidas, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros o a Internet que pueda afectar a la participación en y desarrollo de la presente Promoción.

Asimismo, el Organizador no se responsabiliza de cualesquiera errores que pudieran cometer los participantes a la hora de facilitar sus datos personales y especialmente no se hace responsable de los errores que pudieran darse en los Reembolsos cuando estos sean consecuencia del registro incorrecto, incompleto o erróneo de los datos solicitados a los participantes y en concreto de los dígitos de la cuenta bancaria o los e-mails.

El Organizador se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las presentes Bases Legales y las condiciones de la presente Promoción, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justificada o supuesto de fuerza mayor, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases legales, condiciones de la Promoción o la anulación definitiva.

## **8. EXCLUSIONES Y LIMITACIONES**

El Organizador se reserva el derecho de excluir de la Promoción a aquellos participantes que estén haciendo un mal uso de la misma o hubieran intentado alterar o hubieran alterado la Promoción, realicen actos fraudulentos o que perjudiquen a otros participantes, proporcionen información incorrecta o incierta o incumplan las presentes Bases Legales. En tales casos, el Organizador podrá, asimismo, excluir del derecho a cobrar el Reembolso (debiendo devolverse el referido Reembolso en caso de que ya hubiera sido recibido) y sin explicación de ningún tipo, a todos aquéllos participantes que se hayan beneficiado de forma directa o indirecta de este tipo de actuaciones, pudiendo además ejercer todas las acciones civiles o penales que pudieran corresponder.

## **9. DEPÓSITO DE LAS BASES**

Las presentes Bases Legales se encuentran depositadas y protocolizadas en la Notaría de D. Luis Carlos Troncoso y D. Gonzalo Sauca Polanco, Notarios del Ilustre Colegio de Madrid, situada en C/ Mártires, 25 – 1º Drcha., 28660, Boadilla del Monte (Madrid). También están disponibles para su consulta en la página web [www.bonduelle.es](http://www.bonduelle.es).

## **10. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN**

Las presentes Bases Legales se rigen por la legislación común española. Cualquier cuestión litigiosa que pudiera surgir relacionada con la validez, eficacia, interpretación o ejecución de las presentes Bases Legales será sometida, con expresa renuncia a cualquier fuero que pudiera corresponder a los participantes, a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid capital.